

## ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024

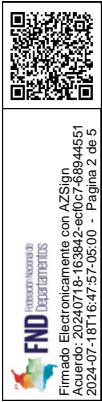
La Directora Ejecutiva Suplente de la Federación Nacional de Departamentos (FND), en ejercicio de las facultades conferidas en los Estatutos de la Entidad y,

### CONSIDERANDO

1. Que, la Entidad adelantó el proceso de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**, cuyo objeto es: *"SUMINISTRAR TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA FND."*
2. Que, el veinte (20) de junio 2024 se publicó en la página web de la **FND** los Términos de Referencia del proceso de selección **No. FND-IP-001-2024**.
3. Que, a través de memorando No. I2024000465 del 25 de junio de 2024, el Director Ejecutivo de la **FND** designó el Comité Evaluador del proceso de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**.
4. Que, son documentos soporte del proceso de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**, los siguientes: los términos de referencia, el acta de diligencia de cierre y entrega de propuestas, los informes de evaluación y los demás concernientes al proceso, publicados en la página web de la Entidad <https://fnd.org.co/transparencia?seccion=informacion-de-interes>.
5. Que, se recibieron observaciones a los términos de referencia, las cuales fueron resueltas de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación de la entidad y en los tiempos fijados en el cronograma establecido en los términos de referencia de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**.
6. Que, el tres (3) de julio 2024 se publicó en la página web de la **FND** los Términos de Referencia Definitivos del proceso de selección **No. FND-IP-001-2024**.
7. Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, fueron allegadas las propuestas por los proponentes: **VCH TRAVEL – VIAJES CHAPINERO S.A.S., NOVATOURS LTDA., TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S., COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S., AGENCIA DE VIAJES AZ S.A.S. y SUBATOURS S.A.S.**
8. Que, el Comité Evaluador llevó a cabo la respectiva evaluación preliminar de las propuestas, de la cual se obtuvo el resultado publicado en la página web de la Entidad y que se expone a continuación:



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240718-163842-ef0c7-68944451  
2024-07-18T16:47:57-05:00 - Página 1 de 5



### CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	RESULTADO
VCH TRAVEL – VIAJES CHAPINERO S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
NOVATOURS LTDA.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
AGENCIA DE VIAJES AZ S.A.S.	RECHAZADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
SUBATOURS S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

9. Que, el 16 de julio de 2024, dentro del término establecido en el cronograma, los proponentes presentaron los documentos correspondientes a la subsanación de sus propuestas, por tal razón, el Comité Evaluador procedió de conformidad a realizar la evaluación definitiva, determinando el resultado que se presenta a continuación y el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad:

PROPONENTE	JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	RESULTADO
VCH TRAVEL – VIAJES CHAPINERO S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
NOVATOURS LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
AGENCIA DE VIAJES AZ S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
SUBATOURS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

10. Que, de conformidad con lo anterior, y en virtud de los términos de referencia del proceso en los numerales 4.10 “**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN**” y 5.3 “**FACTORES Y CRITERIOS DE ESCOGENCIA**”, el Comité procedió con la evaluación de los criterios ponderables ofrecidos, obteniendo los siguientes resultados:

PROPONENTE	FACTOR DE EVALUACION					PUNTAJE TOTAL
	DESCUENTOS EN EL VALOR DE TIQUETES NACIONALES	DESCUENTOS EN EL VALOR DE TIQUETES INTERNACIONALES	DESCUENTOS DE ASUNCIÓN DE PENALIDADES	OFRECIMIENTO DEL MAYOR NÚMERO DE TIQUETES GRATUITOS EN CUALQUIER RUTA, SIN EXCEPCIÓN, A NIVEL NACIONAL	OFRECIMIENTO DE SEGUROS Y ASISTENCIA AL VIAJERO INTERNACIONAL	
NOVATOURS LTDA.	0	10	2	0	0	12
TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	40	15	20	15	10	100
COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.	40	5	4	5	0	54
SUBATOURS S.A.S.	20	5	4	5	10	44

11. Que, de acuerdo con lo anterior y según lo estipulado en los términos de referencia del proceso en el numeral 7.1.1 “**ADJUDICACIÓN**”. *La adjudicación del proceso de selección se realizará a aquel proponente que, tras haber presentado su propuesta haya sido habilitado y haya obtenido la ponderación más alta de conformidad con lo establecido en los presentes Términos de Referencia. (...)*, la FND procederá de conformidad.

12. Que, presentadas las consideraciones anteriores, la Directora Ejecutiva Suplente de la FND decide

sobre la adjudicación del proceso de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**, teniendo en cuenta el informe de evaluación definitivo del Comité Evaluador.

Por las razones expuestas, la Directora Ejecutiva Suplente de la **FND**,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-001-2024**, cuyo objeto es: *"SUMINISTRAR TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA FND."*, al proponente TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S. con NIT. 900.501.788-1 por las razones expuestas en los considerandos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proponente seleccionado debe sujetarse al cumplimiento de lo estipulado en los términos de referencia del proceso para la celebración, legalización y ejecución del contrato a partir de la publicación de este acto.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publicar la presente decisión en la página web de la **FND** <https://fnd.org.co/transparencia?seccion=informacion-de-interes> a través de la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

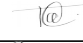
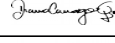
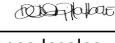
**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

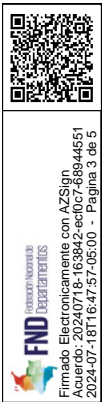
Se expide el presente acto el dieciocho (18) de julio de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DIANA CAROLINA VILLALBA ERAZO**  
Directora Ejecutiva Suplente

	NOMBRE	FIRMA
<b>Proyectó:</b>	Tatiana Castro Barriga – Profesional Jurídico Jefatura de Contratación	
<b>Revisó:</b>	Diana Carolina Camargo Quijano - Jefe de Contratación	
<b>Aprobó:</b>	Diana Carolina Villalba Erazo - Subdirectora Administrativa y Financiera	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en él es precisa, correcta, veraz y completa, y, por lo tanto, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo de la FND.		



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## ACTO DE ADJUDICACIÓN PROCESO FND-IP-001-2024 FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20240718-163842-ecf0c7-68944551

Creación:2024-07-18 16:38:42

Estado:Finalizado

Finalización:2024-07-18 16:47:53

Escanee el código  
para verificación

### Firma: Directora Ejecutiva Suplente

Diana Carolina Villalba Erazo  
52997332  
diana.villalba@fnd.org.co  
Directora Ejecutiva Suplente  
Federación Nacional de Departamentos

### Aprobación: Subdirectora Administrativa y Financiera

Diana Carolina Villalba Erazo  
52997332  
diana.villalba@fnd.org.co  
Subdirectora Administrativa y Financiera  
Federación Nacional de Departamentos

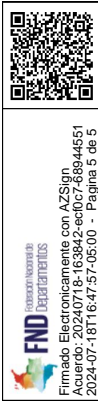
### Revisión: Jefe de Contratación

Diana Carolina Camargo Quijada  
52985988  
diana.camargo@fnd.org.co  
Jefe de Contratación  
Federación Nacional de Departamentos

### Elaboración: Profesional Jurídico Jefatura de Contratación

Tatiana Castro  
1020721998  
tatiana.castro@fnd.org.co  
Profesional Jurídico  
Federación Nacional de Departamentos





FND  
Federación Nacional de  
Departamentos

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240718-163842-ecf0c7-68944551  
2024-07-18T16:47:57-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### ACTO DE ADJUDICACIÓN PROCESO FND-IP-001-2024 FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240718-163842-ecf0c7-68944551

Creación: 2024-07-18 16:38:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-18 16:47:53

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Tatiana Castro tatiana.castro@fnd.org.co Profesional Jurídico Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-07-18 16:38:46 Lec.: 2024-07-18 16:38:57 Res.: 2024-07-18 16:39:14 IP Res.: 181.204.226.42
Revisión	Diana Carolina Camargo Quijano diana.camargo@fnd.org.co Jefe de Contratación Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-07-18 16:39:16 Lec.: 2024-07-18 16:39:31 Res.: 2024-07-18 16:39:59 IP Res.: 181.204.226.42
Aprobación	Diana Carolina Villalba Erazo diana.villalba@fnd.org.co Subdirectora Administrativa y Financiera Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-07-18 16:40:02 Lec.: 2024-07-18 16:40:12 Res.: 2024-07-18 16:43:13 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Diana Carolina Villalba Erazo diana.villalba@fnd.org.co Directora Ejecutiva Suplente Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-07-18 16:43:17 Lec.: 2024-07-18 16:45:02 Res.: 2024-07-18 16:47:50 IP Res.: 181.204.226.44